



El 'Pacto Verde Europeo' está en claro retroceso, científicos avisan de las graves consecuencias

Posted on Diciembre 19, 2024

Por Jorge C.A.

La legislatura comunitaria comenzó con el Pacto Verde Europeo como la bandera que enarbolaba la presidenta de la Comisión, Ursula von der Leyen, pero la presión de la ultraderecha y el miedo a perder votos han hecho que las normas inspiradas en ese pacto se hayan diluido, retrasado o relajado.

Un estudio del Consejo Europeo de Relaciones Internacionales publicado con vistas a los comicios continentales ha calculado un fuerte giro a la derecha en la Unión Europea en el que la agenda verde ha ocupado un papel central. “Que los partidos populistas de ultra derecha ganen votos tiene consecuencias especialmente en las políticas medioambientales. Es previsible que la nueva mayoría se oponga a una acción ambiciosa para atajar el cambio climático”, describe el trabajo. “Es probable que domine la coalición anticlimática”, afirma uno de sus autores, Kevin Cunningham.

Desde España, piden acciones inmediatas para alinear nuevamente la UE con los objetivos del Pacto Verde. Organizaciones científicas han creado recientemente áreas de trabajo para fomentar la interacción entre la ciencia y la política y ven con preocupación cómo regulaciones claves incluidas en el Pacto Verde

européo han sido retrasadas, debilitadas o eliminadas por completo.

Ante los desafíos ambientales sin precedentes y la progresiva crisis planetaria a la que nos enfrentamos, científicos de toda Europa han emitido un llamamiento urgente a los legisladores de la UE para detener el desmantelamiento del Pacto Verde Europeo y restablecer su ambición transformadora.

A este llamamiento se han unido más de 1900 científicos europeos y más de 30 organizaciones científicas. Juntos, han manifestado su profunda preocupación por el futuro del Pacto Verde debido a recientes decisiones sobre regulaciones ambientales clave que han sido retrasadas, debilitadas o eliminadas por completo.

Entre estas se encuentran la retirada del Reglamento sobre el Uso Sostenible de Plaguicidas (SUR), enmiendas a la Política Agrícola Común (PAC) que eliminan salvaguardas ambientales, y el retraso del Reglamento Europeo de Deforestación (EUDR).

Estas acciones ponen en riesgo la capacidad de la UE para cumplir con sus compromisos con la neutralidad de carbono, la conservación de la biodiversidad y la reducción de la contaminación, lo que implica un riesgo crítico para la salud pública, el bienestar y la seguridad alimentaria.

El grupo de Ecología para las Políticas creado recientemente en el seno de la Asociación Española de Ecología Terrestre (AEET) tiene un origen paralelo a todos estos sucesos.

“Las personas del ámbito científico que manejamos a diario información de que esto no va bien, tenemos la sensación de que debemos pasar a la acción y dar una vuelta de tuerca en nuestro compromiso para revertir la situación”, confirman desde el nuevo grupo de la Asociación Española de Ecología Terrestre (AEET).

Un ‘Pacto Verde Europeo’ en claro retroceso

El llamamiento hace una valoración de las consecuencias negativas que conlleva para el futuro de la UE cada una de las decisiones tomadas por la UE durante los últimos meses.

- Deforestación: el retraso en la implementación del Reglamento Europeo sobre la regulación de materias primas y productos vinculados con la degradación de ecosistemas forestales (EUDR) socava su capacidad para abordar la deforestación y degradación forestal asociada a las cadenas de suministro europeas. Mediante este control se podría detener la eliminación y degradación de bosques europeos e internacionales y su transformación para otros usos, así como reducir las emisiones de carbono a la atmósfera en más de 32 millones de metros cúbicos al año y eliminar la pérdida de biodiversidad asociada. Por otro lado, penaliza a las empresas que, responsablemente, ya han invertido en su cumplimiento en beneficio de las que no lo han realizado.
- Plaguicidas: el rechazo del Reglamento sobre el Uso Sostenible de Plaguicidas (SUR) ignora la sólida evidencia científica y el apoyo público a los objetivos de reducción de plaguicidas en toda la UE. Este revés pone en peligro los esfuerzos para abordar el creciente uso de agroquímicos perjudiciales para la salud humana, los ecosistemas y la biodiversidad. En particular atenta contra nuestra propia seguridad alimentaria al reducir las poblaciones de polinizadores, imprescindibles para numerosos cultivos.
- Política agrícola: las reformas de la PAC han debilitado los estándares ambientales, priorizando la productividad a corto plazo sobre la sostenibilidad a largo plazo, lo que podría exacerbar la degradación del suelo, la pérdida de biodiversidad y las emisiones de gases de efecto invernadero.

Expansión de energías renovables: la energía renovable es crucial para la descarbonización, aunque un despliegue no regulado o insuficientemente planificado puede implicar la destrucción innecesaria de otros activos ambientales tales como hábitats de interés, ecosistemas singulares o espacios que contribuyen a la imprescindible conectividad constituyendo infraestructura verde apta para la movilidad de nuestra biodiversidad. En definitiva contraviniendo otros acuerdos ya suscritos como la estrategia de la Unión Europea sobre la biodiversidad 20-30 o las estrategias nacionales de Infraestructura Verde (ENIVCRE) entre otras.

Revertir este cambio de prioridades

Los científicos han expresado una profunda preocupación por el cambio en las prioridades políticas de la UE hacia la competitividad y el crecimiento económico a expensas de la sostenibilidad. Esta reorientación, reflejada en la estrategia de los 100 días de la Comisión, ignora los límites planetarios y la interconexión entre la salud ambiental, el bienestar humano y la resiliencia económica.

Los cinco (5) pasos urgentes para alinear nuevamente a la UE con los objetivos del Pacto Verde:

- Revertir decisiones recientes: reconsiderar las decisiones recientes, como las reformas de la PAC, el retraso en la implementación del EUDR y rehusar nuevos intentos de debilitar las regulaciones ambientales existentes. Reinstaurar el SUR, reintroducir el Reglamento sobre el Uso Sostenible de Plaguicidas para mantener objetivos de reducción los de plaguicidas basados en la ciencia tal y como recomienda la ciencia.
- Cumplir la legislación vigente y propiciar su adecuada implantación: comprometerse con una toma de decisiones informada que considere el conocimiento científico y técnico consolidado como contribución para el adecuado despliegue de las diferentes legislaciones.
- Nueva agenda ambiental: desarrollar una estrategia posterior a las elecciones alineada con los límites planetarios y los compromisos globales de la UE en materia de clima y biodiversidad, especialmente para la reforma de la PAC. Estructurarla a diferentes escalas, desde la planetaria y global a la de paisaje y local, haciendo hincapié en las relaciones y dependencias entre ellas. Debemos avanzar al unísono.
- Colaboración ciencia-política: fortalecer la interacción entre la ciencia y la política, generando canales de diálogo y utilizando los mecanismos establecidos por la Comisión Europea para respaldar la toma de decisiones informadas y basadas en evidencias.
- Compromiso con la sostenibilidad: Búsqueda de modelos y soluciones que garanticen la salud y calidad de vida de las distintas sociedades, ahora y en el futuro.

Pacto Verde Europeo, lo que no podemos perder por el camino

El Pacto Verde de la UE pretende transformar la UE en una sociedad equitativa y próspera, con una economía moderna, eficiente en el uso de los recursos y competitiva, en la que no habrá emisiones netas de gases de efecto invernadero en 2050 y el crecimiento económico estará disociado del uso de los recursos.

Asimismo, aspira a proteger, mantener y mejorar el capital natural de la UE, así como a proteger la salud y el bienestar de los ciudadanos frente a los riesgos y efectos medioambientales. Al mismo tiempo, esta transición ha de ser justa e integradora.

Este pacto o acuerdo de los Estados miembros de la UE se aprueba en 2019 como una hoja de ruta para dar cumplimiento a otros acuerdos firmados previamente: la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en este caso en el marco de la ONU.



El Maipo/Ecoticias